



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22586

10/04/2025

64891

AUTOR/A: PUEYO SANZ, Jorge (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que desde la Unión Europea, y por supuesto desde España, se apuesta por entablar un diálogo constructivo con EE.UU. que permita reforzar la relación transatlántica.

La respuesta de la Unión Europea no busca la confrontación con EE.UU., sino proteger los intereses de las empresas y consumidores europeos, así como alcanzar una solución negociada con EE.UU. La medida tomada por la administración estadounidense de la moratoria de 90 días supone un primer paso para avanzar hacia una solución negociada. La Unión Europea va a seguir manteniendo abierta esa línea para la negociación.

Es de interés para ambas partes que este conflicto vaya desapareciendo y volver, no solo a la situación previa a la imposición de estos aranceles, sino también a una situación de mayor integración entre las economías americana y europea.

Madrid, 03 de junio de 2025